

DECRETO PRESIDENCIAL N° 2396

ALVARO MARCELO GARCIA LINERA

PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano Luis Alberto Sánchez Fernández, **Ministro de Hidrocarburos y Energía**, mediante nota MHE ? 04349 DESP 0829, de 08 de junio de 2015, presentada el 09 de junio de 2015, comunica que se ausentará del país en misión oficial del 09 al 13 de junio de 2015, a las ciudades de Bruselas ? Reino de Bélgica y Milán ? República Italiana, a objeto de asistir a una Reunión con la Empresa TOTAL, y seguidamente asistir a la Inauguración de la Feria de Milán donde se presentarán, entre otros, Proyectos de Hidrocarburos y Energía amigables con el Medio Ambiente, por lo que solicita la designación de Ministro Interino mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnese **MINISTRO INTERINO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA**, al ciudadano **Félix Cesar Navarro Miranda**, **Ministro de Minería y Metalurgia** mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de junio del año dos mil quince.

FDO. ALVARO MARCELO GARCIA LINERA, Juan Ramón Quintana Taborga.